



GUÍA DOCENTE 2023-2024

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

| | |
|----------------------------------|---|
| ASIGNATURA: | Practicum II |
| PLAN DE ESTUDIOS: | Grado en Administración y Dirección de Empresas |
| FACULTAD: | Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades |
| CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: | Prácticas externas |
| ECTS: | 6 |
| CURSO: | Cuarto |
| SEMESTRE: | Segundo |
| IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: | Castellano |
| PROFESORADO: | Silvia Aparicio Obregón |
| DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: | silvia.aparicio@uneatlantico.es |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| |
|---|
| REQUISITOS PREVIOS: |
| No aplica. |
| CONTENIDOS: |
| Los contenidos y las características de las tareas que realizan los estudiantes durante el período de prácticas están determinados por la empresa / institución. Al finalizar este período, el alumno deberá elaborar una memoria descriptiva sobre la experiencia laboral vivida. Las horas efectivas de prácticas son 125 horas, el resto (25 horas) deben destinarse a la elaboración de la memoria. Las prácticas se rigen por el Reglamento de prácticas académicas externas de los estudios oficiales de la Universidad Europea del Atlántico. |

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1. Analizar y sintetizar información sobre temas relacionados con la administración y dirección de empresas
- CG2. Organizar y planificar adecuadamente tareas en el ámbito de la administración y dirección de empresas
- CG3. Comunicarse adecuadamente de manera oral y escrita en lengua nativa en diferentes escenarios y situaciones de empresa
- CG6. Resolver problemas relacionados con el ámbito de la administración y dirección de empresas
- CG8. Trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas en la resolución de tareas en el ámbito de la administración y dirección de empresas
- CG9. Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar relacionado con el campo de la administración y dirección de empresas
- CG11. Ejercer la crítica y la autocrítica con fundamentos sólidos, teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de las personas y de los procesos en el terreno empresarial
- CG12. Asumir la responsabilidad y el compromiso ético en el ámbito de las actividades relativas al ejercicio de la profesión empresarial
- CG13. Aprender de forma autónoma conceptos relacionados con la administración y dirección de empresas
- CG15. Resolver problemas de forma creativa e innovadora en el ámbito de la administración y dirección de empresas
- CG17. Mostrar motivación por la calidad en los procesos, productos y servicios derivados de las actividades

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

No existen datos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A continuación, se detallan los resultados de aprendizaje de las competencias específicas de esta materia. En relación a las competencias generales y transversales del grado, estas no se desglosan en resultados de aprendizaje, pues se entiende que son desarrolladas a lo largo de todas las materias y asignaturas del plan, con mayor o menor énfasis. Al finalizar la materia, el estudiante será capaz de:

- Conocer la realidad profesional en el ámbito de la administración y dirección de empresas
- Aplicar los conocimientos teóricos a un contexto real.
- Recoger e interpretar datos y realizar informes técnicos
- Trabajar en equipo y reconocer la importancia del grupo en la empresa

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupos.
- Trabajo autónomo.
- Metodología de prácticas externas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

| Actividades formativas | | Horas |
|--------------------------|------------------------------------|-------|
| Actividades supervisadas | Prácticas externas | 125 |
| | Tutorías (individual / en grupo) | 2.5 |
| | Elaboración de trabajos individual | 22.5 |

Al inicio del periodo de prácticas el tutor académico designado mantendrá una reunión con el alumnado donde se aportará información más detallada.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

| Actividades de evaluación | | Ponderación |
|---------------------------|--|-------------|
| Evaluación continua | Elaboración de una memoria final del periodo de prácticas atendiendo los requerimientos del CEMU | 50% |
| | Informe de valoración de las prácticas expedido por la empresa/ institución | 40% |
| | Tutorías de seguimiento con el tutor de prácticas | 10% |

En caso de suspender las prácticas se deberá cursar de nuevo en el curso siguiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

No aplica



BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

| |
|-------------------------------------|
| BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: |
| No aplica |
| BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: |
| No aplica |
| WEBS DE REFERENCIA: |
| No aplica |
| OTRAS FUENTES DE CONSULTA: |
| No aplica |